



BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

del Viernes 12 de Febrero de 1864.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama recibido á las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día de hoy, me dice lo siguiente:

S. M. la Reina ha dado á luz sin novedad una robusta Infanta á las tres y media de la madrugada. **S. M. la Reina** y la recién nacida continúan bien.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta provincia, para su satisfaccion como amantes del Trono y de las instituciones que nos rigen.

Cáceres 12 de Febrero de 1864.—P. A.—José Calderon.

BOLETIN EXTRAORDINARIO
DE LA PROVINCIA DE CACERES

del Viernes 12 de Febrero de 1864.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CACERES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama recibido de las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la mañana del día de hoy, me dice lo siguiente:

S. M. la Reina ha dado á luz sin novedad una princesa la Infanta á las tres y media de la madrugada. S. M. la Reina y la reion nacida continúan bien.

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los reales habitan-tes de esta provincia, para su satisfaccion como amantes del Trono y de las instituciones que nos rigen.

Caceres 12 de Febrero de 1864.—P. A.—José Calderon.